

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERTRANCARLOG C.A.**

En la ciudad de Sangolquí a los veinte y dos de abril del año dos mil dieciseis, a las 16:30 horas, en las oficinas de la compañía SERTRANCALOG C.A., ubicada en Fucsias 148 y Cónzonas, de la ciudad del Sangolquí; con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SERTRANCARLOG C.A., se reúnen los accionistas; señores Cachumba García Wilson Germán y Cachumba García Fernando Patricio Fernando quien ejerce la función de Presidente, el señor Wilson Germán Cachumba García, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, conforme disponen los estatutos sociales, ejerce las funciones de secretario.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
2. Aprobación de Estados Financieros, correspondientes al año 2015.
3. Destino de las Utilidades del año 2015.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, año 2014.

El Presidente dispone que la secretaría constate el quórum, y formule el listado de Ley; y una vez realizado, se establece que se encuentran los accionistas de la compañía, señores Wilson Germán Cachumba García y Fernando Patricio Cachumba García, quienes representan el 98.75% del capital suscrito y pagado de la compañía.

<b>Accionista</b>	<b>Capital total</b>	<b>No. acciones</b>
Wilson Germán Cachumba García	US\$ 788,00	788
Fernando Patricio Cachumba García	US\$ 2,00	2

### **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Se declara instalada la sesión dejando en uso de la palabra al señor Wilson Cachumba García, Gerente y Representante Legal de la compañía, el mismo que hace conocer a la Junta, sobre los balances de la compañía, cerrados al 31 de diciembre del 2015, del mismo que se establece la situación económica y financiera de la compañía. El Gerente General informa que en el transcurso de este año, no se han presentado situaciones que afecten considerablemente las operaciones de la compañía.

Una vez conocido el informe anual del Gerente General de la compañía, se aprueba por unanimidad el mismo.

## **2.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO ECONÓMICO 2015**

Los estados financieros correspondientes al período económico del 1° de enero al 31 de diciembre del 2015, una vez que han sido analizados por los accionistas de la compañía, y luego de las deliberaciones del caso, se resolvió por unanimidad aprobar los estados financieros, con la totalidad de votos de sus accionistas.

## **3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015**

El señor Wilson Cachumba García, Gerente y Representante Legal de la compañía, manifiesta que con respecto a las utilidades de este ejercicio económico, del 1° de enero a 31 de diciembre del 2015, éstas debería transferirse a la cuenta de utilidades acumuladas, con el fin de mantenerlas para un futuro aumento de capital. La Junta aprueba por unanimidad la sugerencia del Gerente General de la compañía.

## **5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO 2015**

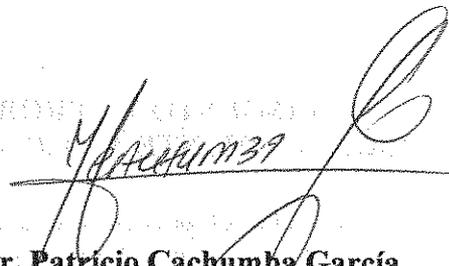
Se da lectura al Informe de Comisario del año 2015, y se procede con la aprobación del mismo, por unanimidad.

Por haberse cumplido con el propósito de esta Junta, el Presidente concedió treinta minutos de receso para que se redacte el Acta. Reinstalada la reunión a las 18:30 horas, con la presencia de las personas antes mencionadas, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada con la totalidad de votos de sus accionistas, sin modificaciones, por lo que el Presidente declaró concluida la sesión y se procedió a suscribir la presente acta, quien desempeña el cargo de Gerente General de la compañía y consiguientemente en su función de secretario de la Junta.

Suscriben la presente Acta, todos los accionistas de la compañía.



**Sr. Wilson Germán Cachumba García**  
Accionista – Gerente- Secretario



**Sr. Patricio Cachumba García**  
Accionista - Presidente